

ACUERDO N° 460.- En la Provincia de San Luis a VEINTITRES días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

DIJERON: Vista la renuncia presentada por la Dra. Marta Piguillem al cargo de Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios, por Expte N° 024-27-05124870-3-904-1.- Por Ello:

ACORDARON: I) ACEPTAR la renuncia de la Dra. MARTA PIGUILLEM D.U. N° 5.124.870 al cargo de Secretaria Relatora del Superior Tribunal de Justicia, con categoría remunerativa de Secretaria de Cámara, a partir del 31 de Octubre de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DC